

Expediente: **184/19**

Carátula: **CREDIL S.R.L. C/ VERGARA MARIA RITA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **06/12/2023 - 04:44**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VERGARA, MARIA RITA-DEMANDADO

27324773687 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 184/19



H20443450332

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ VERGARA MARIA RITA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 184/19.-

En 05/12/2023 presento a despacho, informando a S.S. que la resolución de fecha 16/12/2020 se encuentra firme y el capital reclamado asciende a la suma de \$ 10.276.- De la misma manera informo a S.S. que por Secretaría se procedió a cotejar el saldo de la cuenta bancaria en el sistema informático el cual coincide con el informe acompañado (\$ 23.276) y se retiene la suma de \$2.500 , correspondiente al 10% (art. 74 ley 6059) por los honorarios regulados a la Dra. GRABRIELA E GUERRERO .-

CONCEPCION, 05 de diciembre de 2023.-

I. Téngase presente lo informado por el Actuario. II.- Atento a lo solicitado y a las constancias de autos: Transfírase la suma de \$10.276 (PESOS DIEZ MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS) a favor del actor, desde la cuenta N° 560809554989625 , CBU N°2850608750095549896255, abierta a nombre de este juicio y a la orden del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la III Nom. del Banco Macro S.A., Suc. Concepción, a la cuenta N° 0006431-2172-0, CBU N° 0070172920000006431200, titular CREDIL S.R.L., CUIT N° 30-62221630-9 del Bco Galicia quedando saldado el capital.- IV.- A tal fin, librese Oficio al Banco Macro S.A., Suc. Concepción, haciéndose saber que el Banco deberá informar a la casilla digital de este Juzgado y Secretaria, una vez que se cumpla con la transferencia ordenada.- JA_G.-

Actuación firmada en fecha 05/12/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.